

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1069

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: Quinto Festival Nacional del Asado Criollo, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2008, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Merchán.** (5.344-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Festival Nacional del Asado Criollo, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2008, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Festival Nacional del Asado Criollo, que se realizará los días 8 y 9 de noviembre de 2008, en el barrio Guiñazú de la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. –
Claudia F. Gil Lozano. – Gloria
Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio
A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana
A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia
Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. –
Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. –
Claudio R. Lozano. – Norma E.
Morandini. – Claudio M. Morgado. –
Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. –
Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Festival Nacional del Asado Criollo, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2008, en el barrio Guiñazú, de la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este evento incentiva la actividad turística, ya que cuenta con la participación de numerosos visitantes, tanto de la ciudad capital como de toda la provincia de Córdoba. La celebración nació en el año 2004 y se enlazó con una idea mayor, "Guiñazú - Barrio Gaucho", que responde a la identidad propia de la zona y de sus habitantes. Por otra parte, el evento ha sido declarado de interés cultural por el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba y, en el mismo sentido, la Legislatura de la provincia ha manifestado su adhesión y beneplácito. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el V Festival Nacional del Asado Criollo, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2008, en el barrio Guiñazú, Córdoba capital.

Paula C. Merchán.